

Arquitectura & Investigación Arte, tipología, política

ISBN 978-612-47555-5-2

Hitos políticos. La representación de la arquitectura pública durante el oncenio de Leguía, el ochenio de Odría y el primer belaundismo

Vanessa Zapata Quispitupa

Para citar este artículo: Zapata Q., V. (2021). Hitos políticos. La representación de la arquitectura pública durante el oncenio de Leguía, el ochenio de Odría y el primer belaundismo. En S. Kahatt, E. Martuccelli y V. Mejía (Eds.), Arquitectura & Investigación. Arte, tipología, política (p. 225.243). Pontificia Universidad Católica del Perú.

DOI: <u>10.18800/978-612-47555-5-2.011</u>

Para acceder a este artículo: https://doi.org/10.18800/978-612-47555-5-2.011

ARQUITECTURA PUCP





# HITOS POLÍTICOS La representación de la arquitectura pública durante el oncenio de Leguía, el ochenio de Odría y el primer belaundismo

## Vanessa Zapata Quispitupa

#### Resumen

La arquitectura institucional como medio de representación de los discursos políticos fue fundamental en tres gobiernos del siglo XX, liderados por Leguía, Odría y Belaunde. Situados en tres diferentes contextos—políticos, sociales y urbanos—, cada uno desarrolló la capacidad comunicacional de la arquitectura sobre la base de intereses distintos: el período de Leguía, quien proclamó la Patria Nueva, respondió a factores sociales y buscó un distanciamiento del poder político que lo precedió, al planear la Plaza San Martín; el régimen de Odría acuñó la frase «educación, salud y trabajo» como un recurso político ante cambios urbanos y nuevas demandas de grupos sociales migrantes, por lo que edificó el Ministerio de Educación; y el gobierno de Belaunde, con «el Perú como doctrina», rememoró el pasado incaico y planteó una estructura urbana en la que incorporó el Centro Cívico.

**Palabras clave:** arquitectura, obras públicas, poder político, doctrina política, Estado.

#### **Abstract**

Civic architecture as a means of representation for political discourse has been fundamental in the development of three different governments in Peru during the twentieth century, led by Leguía, Odría, and Belaunde. Set in different contexts —political, social, and urban—, each one developed an architectural rhetoric based on different goals. First, Leguía's regime promulgated the «New Homeland», responding to social factors; and built Plaza San Martín, seeking an independent political position dissociated from the traditional political class. Secondly, Odría's regime built the Ministry of Education and incorporated the axiom «education, healthcare, and jobs» as a political resource to face the new demands of the cities dramatic population growth. Finally, Belaunde's first administration built the new Civic Center and reminisced the Inca past along with a nationalistic discourse based on the motto «Peru as a doctrine.

#### Vanessa Zapata Quisquitupa

Estudiante de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo PUCP. Desarrolló el presente artículo durante el ciclo académico 2019-1.

**Keywords:** architecture, public works, political power, political doctrines, state.

### HITOS POLÍTICOS

La representación de la arquitectura pública durante el oncenio de Leguía, el ochenio de Odría y el primer belaundismo

Vanessa Zapata Quispitupa

Existe un paralelismo psicológico entre dejar una huella en el paisaje con un edificio y el ejercicio de poder político.

Deyan Sudjic, La arquitectura del poder

A lo largo de la historia, partidos políticos, regímenes gubernamentales y movimientos sociales promovieron un tipo de arquitectura y urbanismo de carácter simbólico-representativo, con el fin de lograr uno de sus principales objetivos: generar un imaginario para la posteridad, concerniente a su poder y a las connotaciones ideológicas que este implicaba.<sup>1</sup>

Esta relación entre arquitectura y poder político adquiere el carácter de representatividad en la medida en que se refiera a una arquitectura institucional, lo que Deyan Sudjic nombra como *arquitectura del Estado*, que tiene la cualidad de ser «los distintivos oficiales de poder y autoridad que definen a los países, tanto ante un público interno como externo» (2007: 120). En muchos casos, además, esta arquitectura tiene como una de sus principales características el uso de la escala monumental. Adrián Gorelik hace alusión a esta particularidad como «la reencarnación del autoritarismo, tanto por sus efectos espaciales [...] como por su significado más amplio de expresión urbano-arquitectónica de las necesidades políticas de un régimen» (2013: 364).

Situándonos en el contexto nacional, a lo largo del siglo XX hubo, entre otros, tres períodos gubernamentales de gran importancia para la modernización del país. El primero se inició en 1919, con el fin de lo que se conoce como la República Aristocrática, ante la llegada de Augusto B. Leguía a la presidencia, quien gobernaría durante once años, hasta 1930. El segundo período es el Ochenio del general Manuel A. Odría, quien asumió la presidencia tras un golpe de Estado, en 1948, y se mantuvo en el cargo hasta 1956. Por último, el tercero es el intervalo presidido por Fernando Belaunde Terry, quien asumió tras una elección democrática en 1963, pero cuyo período fue truncado por el golpe de Estado del general Juan Velasco en 1968.

Este artículo propone identificar una relación entre la arquitectura pública y su capacidad de representatividad política, analizando tres casos

<sup>1</sup> Entre los más representativos: el nazismo en Alemania, el fascismo en Italia, el franquismo en España, el estalinismo en la Unión Soviética.

de estudio: la Plaza San Martín, el Ministerio de Educación y el Centro Cívico, principales hitos urbanos de la ciudad de Lima del siglo XX. En relación con esto, surge una pregunta de base: ¿de qué manera la arquitectura pública —y su espacio público inmediato— ha sido una herramienta de representación simbólica de los discursos políticos del gobierno que la promovió? Para responderla se planteará un análisis partiendo de la disciplina arquitectónica y se abordará el ámbito histórico-político considerando el contexto de la época y los ideales políticos que se promovían.

Arquitectos como Deyan Sudjic (2007), Adrián Gorelik (2013), Jorge Francisco Liernur (2008) y Vittorio Magnano Lampugnani (2001) han aportado en la tarea de conceptuar la relación entre arquitectura y representación del poder político, explicándola en casos de países como Alemania, Italia, Unión Soviética, Brasil y Argentina, bajo regímenes gubernamentales totalmente diferentes, pero con una constante: la búsqueda de perennidad y monumentalidad del respectivo gobierno a través de la arquitectura. Por otro lado, también evidencian la posición del arquitecto ante la disyuntiva entre el poder y sus convicciones, resultando estas últimas, en la mayoría de casos, subyugadas ante la necesidad innata de construir inherente a la disciplina.

En una relación más cercana y específica con los proyectos arquitectónicos en estudio, es posible identificar a un grupo de autores/arquitectos con un enfoque disciplinar, como Wiley Ludeña (2003), Víctor Mejía (2013), Elio Martuccelli (2006), José Bentín (1989), Ramón Gutiérrez (1983), Josep Maria Montaner (1999), Damián Bayón y Paolo Gasparini (1977), de los cuales, sus libros, han sido objeto de consulta constante para temas relacionados con los proyectos arquitectónicos, como la prefiguración, el emplazamiento y las principales intenciones proyectuales; especialmente, sobre cuestiones formales y espaciales que generaron la forma física de la arquitectura a analizar. Asimismo, es relevante el aporte del también arquitecto Fernando Belaunde Terry, quien transmitió su ideal urbanístico-arquitectónico en numerosos artículos y difundió la arquitectura que se realizaba en el Perú y el mundo mediante publicaciones en la revista *El Arquitecto Peruano*, durante el período 1937-1977.

Un tercer grupo de autores de gran relevancia para el conocimiento del contexto histórico-político de cada período gubernamental es el conformado por políticos e historiadores como Carlos Contreras y Marcos Cueto (2004), Henry Pease y Gonzalo Romero (2013), Peter Klarén (2004), Julio Cotler (2005), Jorge Basadre (1970) y Antonio Zapata (1995). Sus textos permiten comprender los acontecimientos políticos, sociales y económicos que afectaron a los gobiernos en estudio, y ayudan a identificar los hechos que motivaron que Leguía, Odría y Belaunde se convirtieran en presidentes; asimismo, ponen en claro los aportes más trascendentales de sus gobiernos, los discursos políticos que promovían, las principales obras públicas que gestionaron, y la manera en que finalizaron sus períodos. Igualmente, importantes son los mensajes de la nación emitidos por los propios presidentes, ya que hacen posible el entendimiento de sus discursos políticos a partir de ellos mismos.

La evidencia de un vacío teórico entre el desarrollo disciplinar arquitectónico de los proyectos en estudio y el análisis histórico-político de los gobiernos y discursos políticos se asume como una oportunidad para esta investigación, en busca de generar un aporte desde la disciplina arquitectónica, analizando las estrategias proyectuales de representación planteados en cada caso de estudio.

#### Simbolismo político

Los edificios de las nuevas instituciones del Estado eran considerados como símbolos de vigencia universal.

Jorge Francisco Liernur, Arquitectura en la Argentina del siglo XX: la construcción de la modernidad

Para establecer la relación entre la arquitectura y la representatividad de los gobiernos, es importante entender la primera como una «forma de comunicación» y la segunda como el impacto que un régimen logra en la sociedad. A partir de esto, la «significación en arquitectura» es un concepto importante para este artículo. Josep Muntañola explica que el objeto arquitectónico se convierte en un «intercomunicador» o «un vínculo entre el cuerpo [arquitecto] y la historia social del lugar habitado» (1980: 11). Del mismo modo, hace referencia a que muchos políticos utilizan esta herramienta para hacer posibles sus sueños, conseguir prestigio y lograr el predominio de sus ideas a través de la arquitectura (Muntañola 1980: 23). Sobre esta base se analizarán tres períodos de gobierno trascendentales en la historia del Perú en el ámbito político, que dejaron una destacada impronta urbano-arquitectónica, con obras públicas que marcaron pauta para la arquitectura peruana y que buscaban reflejar los discursos difundidos en cada gobierno. Así, Augusto B. Leguía, quien proclamaba el discurso político de la «Patria Nueva» y buscaba alejarse de la República Aristocrática, construye la Plaza San Martín; Manuel A. Odría, coherente con su lema «Salud, educación y trabajo», erige el Ministerio de Educación; y Fernando Belaunde Terry, a partir de su mandato de «El Perú como doctrina», gestiona la creación del nuevo Centro Cívico de Lima.

Wiley Ludeña sostiene que «Leguía y Belaunde son los dos únicos presidentes que convertirán la arquitectura y el urbanismo en formas de un espectáculo político inestimable: una suerte de programa electoral antropomorfizado» (2001: 271). A estos dos se les puede añadir el gobierno de Odría, que implementó una gran cantidad de obras públicas en pro de los intereses que priorizaba su gobierno militar, distintos a los intereses de los antes mencionados. El historiador Jorge Lossio afirma que este régimen generó nuevas oportunidades de trabajo mediante la construcción de obras públicas como las unidades escolares, ministerios, avenidas, carreteras, el Estadio Nacional y otras edificaciones monumentales (2015: 76).

<sup>2 «</sup>Dos lemas de Odría nos hacen ver este espíritu populista "Hechos y no palabras" y "Salud, educación y trabajo"» (Lossio 2015: 76).



FIGURA 1
Proyectos en estudio. Diagramas de la autora, sobre la base
de Günther 1983.

Pero ¿por qué centrarse en la Plaza San Martín, el Ministerio de Educación y el Centro Cívico, y no en otras obras que también se edificaron durante esos regímenes? Porque son las que mejor plasman el discurso político de cada gobierno y porque tienen el carácter de arquitectura institucional —y, de cierto modo, de monumentalidad— que caracteriza a la arquitectura del Estado. Además, estos proyectos arquitectónicos marcaron tres pautas trascendentales en la historia de la arquitectura peruana: la Plaza San Martín, de estilo neobarroco, fue un espacio urbano primordial para la modernización urbana de la ciudad de Lima, de gran carga representativa por inaugurarse en el contexto de las festividades del centenario de la independencia; el Ministerio de Educación se edificó en el período de consolidación de la arquitectura moderna y es el primer edificio de más de veinte pisos en la ciudad, con lo que se implanta una nueva escala, ante la baja densidad de los edificios de Lima de la época; y, finalmente, el Centro Cívico culmina la etapa de la modernidad arquitectónica con los edificios brutalistas, a pesar de haber sido planteado desde los años del Plan Piloto de 1949 con la finalidad de crear un nuevo centro «moderno» de la ciudad (figura 1).

Un factor importante para la investigación es que los tres proyectos arquitectónicos en estudio los inició un gobierno y los culminó otro, lo cual generó cambios en relación con el arquitecto, la espacialidad y la forma; esto también refleja las intenciones políticas que se suscitaron detrás de estas obras públicas. La Plaza San Martín se planteó inicialmente durante el gobierno de José Pardo y Barreda (1915-1919), teniendo como arquitecto a Ricardo Malachowski, pero se continuó e inauguró durante el Oncenio de Leguía (1919-1930), a cargo del arquitecto Manuel Piqueras Cotolí. El Ministerio de Educación se solicitó durante el gobierno de José Bustamante y Rivero (1945-1948), quien inició el proyecto con el arquitecto Enrique Seoane, pero tras el golpe de Estado de 1948 se reanudó bajo el mandato del general Odría, quien le hizo modificaciones formales al edificio. Por último, el proyecto del Centro Cívico se planteó durante el primer gobierno de Fernando Belaunde Terry, pero se construyó e inauguró durante el régimen de Juan Velasco Alvarado.

Tratándose de tres proyectos arquitectónicos de tipologías diferentes, es importante establecer el enfoque bajo el que se hablará de cada uno a lo largo del artículo. La Plaza San Martín será analizada como el espacio público diseñado por Manuel Piqueras Cotolí, quien «introduce una escala de [...] arquitectura urbana y ciudad dotada de "espíritu nacional"» (Ludeña 2003: 217); igualmente, se hará referencia al borde edilicio de la plaza construido hasta 1930. El Ministerio de Educación se analizará tomando como base el edificio proyectado por Enrique Seoane Ros, y se hará referencia al proyecto inicial de mayor escala, que consistía en dos edificios similares que formaban una plaza oval. Finalmente, el Centro Cívico se abordará a partir de la propuesta ganadora del concurso arquitectónico promovido por Belaunde, denominada «Centro Cívico Administrativo y Comercial de Lima», un conjunto arquitectónico conformado por tiendas, oficinas, departamentos, teatro y un hotel.

#### Lejos de la aristocracia

En 1919, Augusto B. Leguía, que ya no pertenecía al Partido Civil³, lejos de tratar de implantar una política en pro de los intereses de la República Aristocrática que lo precedió y que representaba el poder de la oligarquía, inició la proclamación de su discurso de la Patria Nueva, basado en la representación de las clases medias urbanas y de nuevos grupos obreros e indígenas. A partir de esto, el principal espacio urbano que encarnó su discurso político fue la Plaza San Martín, por dos aspectos específicos: el carácter cívico del borde edilicio y la disposición espacial de la plaza. En relación con esto, Wiley Ludeña señala:

La Plaza San Martín de Leguía es el espacio de un encuentro más complejo y tensional entre superación de la sensibilidad urbanística neobarroca de matriz aristocratizante promovida por la oligarquía limeña y la necesidad de un espacio secularizado en clave del gusto burgués y moderno, dotado de un «aire nacional» (2003: 223).

Cabe mencionar que los planes de celebración del centenario de la independencia del Perú, en 1921, pusieron un particular interés en la edificación de la Plaza San Martín, ya que en este lugar se llevaría a cabo una de las principales actividades conmemorativas. (figura 2) Además, era parte del proyecto modernizador de la capital que Leguía iba a mostrar ante reconocidos representantes políticos internacionales que participarían en el evento, con el objetivo de dejar atrás la imagen de un país en crisis, contraída desde la guerra del Pacífico (Martuccelli 2006: 258). Sin embargo, este objetivo no se logró, ya que la plaza no pudo estar culminada para la ocasión. La inauguración y el desfile principal tuvieron lugar en un escenario improvisado, orientado hacia el frente oeste de la plaza, donde había edificios de cierta presencia urbana (Variedades 1921: 930). A pesar del fallido acto representativo, el proceso de construcción de la plaza se continuó; pasó a un segundo plano la intención de proyectar una imagen ante miradas internacionales y se afirmó el proyecto como representación del discurso político leguiista para la nación.

**<sup>3</sup>** Augusto B. Leguía había gobernado el Perú de 1908 a 1912 como líder del Partido Civil.



FIGURA 2

Celebración del centenario de la independencia del Perú. Año 1921. Variedades, n.º 700, julio de 1921. La Plaza San Martín, parcialmente construida durante el centenario, fue propuesta por el arquitecto y urbanista Manuel Piqueras Cotolí, quien formó parte de la nueva comisión encargada de las festividades del centenario delegada por Leguía al llegar al poder, decisión tomada principalmente por motivos políticos. Si bien el proyecto se generó, en un primer momento, durante el gobierno de José Pardo, «el uso de su potencial comunicacional lo ejecutó Augusto B. Leguía, quien buscaba una forma de "graficar", ante los limeños, las virtudes de una nueva idea de nación que anunciaba una ruptura con las estructuras precedentes» (Mejía 2013: 92).

El carácter simbólico-representativo del discurso político de Augusto B. Leguía expresado en la Plaza San Martín se evidencia arquitectónicamente en el borde edilicio. Al iniciar el Oncenio existían en el lugar solo dos edificios con cierta presencia urbana: el Giacoletti (1911) y el teatro Colón (1914); el resto del borde estaba conformado por edificaciones de poca altura y de aspecto vetusto. En contraste con esto, Piqueras propuso dos edificaciones, en los frentes sur y norte —los portales de Zela y de Pumacahua—, que cambiaron la percepción de la arquitectura de borde en cuanto a imagen formal y uso: edificios monumentales de estilo neobarroco, con portales en el primer nivel, para generar un espacio de transición entre la plaza y el programa de comercio ubicado en el interior, y con los niveles superiores destinados a oficinas. Posteriormente, en 1924, se inauguró el Hotel Bolívar, proyectado por el arquitecto Rafael Marguina, con motivo del centenario de la Batalla de Ayacucho; y en 1929, el Club Nacional, de los arquitectos Malachowski y Enrique Bianchi. Así se completaron los tres frentes de la Plaza San Martín —norte, oeste y sur— que representan al gobierno de Leguía (figura 3).

4 Si bien Manuel Piqueras Cotolí diseñó los portales, en 1926 Rafael Marquina sería el arquitecto encargado del proyecto definitivo; no obstante, al margen de los áticos y de algunos aspectos decorativos, las edificaciones se construyeron en su mayoría según el planteamiento de Piqueras (Ludeña 2002: 230).

Esta representación simbólica se concreta en oposición a la Plaza Mayor, donde se encontraban edificaciones que representaban los grandes poderes del país, tanto políticos como religiosos. La Plaza San Martín presentaba edificios de carácter cívico, acordes con el «espíritu nacional» de la Patria Nueva (Mejía 2013: 93). Al contar con un teatro, un club social, locales de comercio, edificios de oficinas y un hotel, se evidenciaba el interés del poder político por planificar edificios accesibles a las nuevas clases sociales para las que gobernaba Leguía.

La disposición espacial de la plaza es otro de los elementos simbólico-representativos del gobierno de Leguía. En oposición a la unidireccionalidad espacial propuesta por Malachowski en 1918, que planteaba como principal referente la plaza Dos de Mayo, con lo que la plaza se «cerraba» a una posible continuidad de la avenida Nicolás de Piérola, Piqueras Cotolí reafirma y repotencia la relación entre la ciudad preexistente y la futura, de tal modo que la plaza se organiza tomando en cuenta la continuidad de la mencionada vía, pero sin perder la identidad de plaza autocentrada (Ludeña 2003: 232). Así, la organización general de la plaza se estructura sobre la base de dos ejes perpendiculares principales como espacios de circulación —uno de los cuales continúa la avenida Nicolás de Piérola— que delimitan un espacio central donde se ubica el monumento a San Martín, y a partir de su intersección se generan cuatro subespacios en las esquinas, que a su vez se compartimentan y forman nuevos espacios de escala menor, donde se ubican espejos de agua, mobiliario urbano y áreas de jardines.

La propuesta proyectual de la plaza como un espacio de continuidad presenta, en este sentido, una «comprensión adecuada de las perspectivas de desarrollo de la ciudad en su conexión con el Parque Universitario y la Av. Grau» (Ludeña 2003: 233), alineándose a la visión del desarrollo urbano que proponía Leguía.

Así pues, en las estrategias urbano-arquitectónicas del planteamiento de la Plaza San Martín, que buscaba representar el discurso político de Augusto B. Leguía, y en la que destacan el carácter cívico del borde edilicio y la disposición espacial —que se integra a las distintas partes de la ciudad— se reconoce la idea de un gobierno de renovación, enfocado en nuevas clases sociales y con una perspectiva de desarrollo urbano de la ciudad de Lima.

#### Populismo mediante la educación

Durante el régimen militar de Manuel A. Odría (1948-1956) la educación se convirtió en uno de los principales temas de la agenda nacional, presente en su discurso político de «Salud, educación y trabajo». Odría decidió afrontarlo con el Plan Nacional de Educación; y si bien este plan no se basó solo en la implementación de infraestructura —ya que también buscaba una reforma en la metodología educativa—, las grandes unidades escolares, los colegios nacionales y el Ministerio de Educación serían el principal medio para la representación de este proceso de desarrollo educativo. No obstante, en línea con el mencionado discurso político que, además de la educación,



#### FIGURA 3

Plaza San Martín, de Leguía. Año 1930. Fuente: Colección Vladimir Velásquez, Proyecto Lima Antigua.



#### FIGURA 4

Llegada del presidente Augusto B. Leguía y su gabinete a la Plaza San Martín. Año 1921. Variedades, n.º 700, julio de 1921. mencionaba otros dos temas, Odría llevó a cabo un gran despliegue de obras públicas al construir hospitales, ministerios y el Estadio Nacional.

El sustento económico de estas obras públicas se fundamentó en el boom de las exportaciones generado por sucesos internacionales que beneficiaron al país, como la guerra de Corea, la reconstrucción de Europa y el apoyo de Estados Unidos al Perú a causa de la Guerra Fría. Aprovechando esta bonanza económica fortuita, Odría se mostró como un populista conservador, aumentó el presupuesto de Fomento y Obras Públicas y mandó construir obras monumentales para generar más oferta laboral en el sector de la construcción como un recurso populista para controlar masas de obreros y migrantes andinos, con el fin de alejarlos de influencias apristas y comunistas, grupos opositores a su gobierno militar (Lossio 2015: 76).<sup>5</sup>

Tras el golpe de Estado, Odría planteó cambios que consolidaban la imagen representativa del edificio ministerial. Así, de las obras de este régimen, el Ministerio de Educación se constituyó en uno de los edificios más representativos del poder político de Odría, a pesar de que el anteproyecto se inició durante el gobierno de Bustamante y Rivero. Durante el gobierno precedente al régimen militar, los anteproyectos del Ministerio de Educación consideraban como lugar de emplazamiento el terreno ubicado en la intersección entre la avenida Salaverry y la calle Pedro Bermúdez, donde actualmente está el Ministerio de Trabajo. Sin embargo, tras algunos cambios, el proyecto se emplazó entre las avenidas Abancay y Nicolás de Piérola, lugar de su ubicación definitiva (figura 5).

Durante la década de 1950 el entorno urbano del edificio estaba conformado predominantemente por casonas antiguas de arquitectura colonial y neocolonial. El estilo de las edificaciones circundantes y el estado de conservación en el que se encontraban dieron lugar a comparaciones con el colosal Ministerio de Educación, que instauraba el incipiente estilo de la arquitectura moderna. Algunos medios escritos, como la revista *Caretas* y el diario *La Prensa*, pusieron en evidencia la gran disparidad entre una arquitectura y otra: «1551-1956: Frente al progreso San Marcos grita su impotencia» (*Caretas*, 5 de abril de 1956) o «Ministerio de Educación, símbolo de una política que debe irse para siempre» (*La Prensa*, 17 de julio de 1956). En el primer texto se compara la antigua casona de la Universidad de San Marcos con el gran edificio moderno, y resulta evidente la diferencia «entre lo caduco y lo vigente, entre la necesidad imperiosa y lo desorbitado» (*Caretas* 1956: 16).

La altura del edificio y su materialidad afirmaban la modernidad y el desarrollo nacional que buscaba instaurar el general Odría como imagen de su gobierno. A propósito de la construcción y posterior inauguración del edificio, fueron recurrentes noticias como las publicadas bajo los títulos «Veintidós pisos de Educación Nacional» (*La Prensa*, 9 de julio de 1956), «Edificio del M. de Educación. Gigante de acero y vidrio fue oficialmente inaugurado» (*El Comercio*, 18 de julio de 1956) o «Coloso de acero y concreto para ministerio de Educación Pública fue inaugurado esta mañana» (*El Comercio*, 17 de julio de 1956).

**5** Peter Klarén menciona que «Odría una vez electo dio inicio a su programa de populismo militar. Al construir una relación paternalista, Odría esperaba evitar que el APRA o la izquierda movilizaran la población de las barriadas para presentar demandas radicales y tal vez violentas en contra del estado». Las obras del régimen de Odría generaron un boom en el empleo y la construcción en Lima (2004: 367).



FIGURA 5 Construcción del Ministerio de Educación Pública. Año 1953. Fuente: Gunther y Mitrani 2013.

Tres estrategias arquitectónicas consolidaron la monumentalidad del Ministerio de Educación: la altura del edificio, la forma curva del volumen más alto y la variedad de formas del conjunto. Estas características, planteadas por el arquitecto Enrique Seoane Ros, generaron un edificio singular nunca antes visto en la ciudad. Si bien no es irrefutable que estas estrategias hayan sido proyectadas bajo la intención representativa del gobierno de Odría de crear un edificio-monumento, el resultado del proyecto final generó un gran impacto en la ciudad y, efectivamente, aún simboliza las intenciones políticas de aquel régimen (figura 6).

En cuanto a la altura del edificio, de más de ochenta metros, cabe decir que esta dimensión fue evolucionando a lo largo del proceso proyectual, especialmente el volumen central, que fue agrandándose poco a poco: en un primer momento contaba con doce pisos, luego pasó a quince, posteriormente a diecisiete, y en el proyecto final se determinó que tendría veintidós niveles. Según José Bentín, varias modificaciones proyectuales surgieron de requerimientos del propio general Odría (1989: 186), con el precedente, además, de que, según narra Luis Miró Quesada, Odría «comentó que la horizontalidad era femenina y la verticalidad masculina; masculino, dijo, como el Ministerio de Educación, que venía de terminarse» (1987: 47). Por ello, resulta



FIGURA 6 Monumentalidad del Ministerio de Educación. El Arquitecto Peruano, n.º 228, julio de 1956.

fácil inferir que este gobernante fue el gestor de la predominancia vertical del edificio como una herramienta para comunicar la imagen de su poder.

La forma curva del volumen central más alto es una estrategia que le otorga particularidad al proyecto y refuerza su carácter monumental, ya que, al distinguirse formalmente en la trama urbana, se convierte en un hito por su singular volumetría. Esta concavidad es una huella de la ambiciosa propuesta que a mediados de 1950 Odría le había encargado a Seoane, quien proyectó una gran plaza oval conformada por dos edificios públicos similares en la intersección de las importantes avenidas Abancay y Nicolás de Piérola (Bentín 1989: 190). Estos edificios serían el Ministerio de Educación y otro al frente de este, que ya se había empezado a construir; sin embargo, el proyecto quedó frustrado ante la llegada al poder, en 1956, del presidente Manuel Prado y Ugarteche.

Así, la monumentalidad del edificio ubicado en el Centro Histórico, rodeado de edificaciones de pequeña escala que, por contraste, engrandecían la representación del poder político, se consolidó mediante estrategias proyectuales que lo diferenciaron y particularizaron, como la altura del edificio, la forma curva del volumen central y las diferentes volumetrías del conjunto, materializando así el discurso político de Odría y representando el desarrollo creciente de la educación nacional.

#### Civismo como doctrina

El arquitecto Fernando Belaunde Terry, líder del partido político Acción Popular, instituyó y difundió el discurso de «el Perú como doctrina», que tenía como principal fundamento la revalorización del territorio peruano y de la organización social del antiguo Perú, para reinterpretarlos en la sociedad



FIGURA 7

Vacío urbano tras la demolición de la Penitenciaría de Lima. Fuente: Servicio Aerofotográfico Nacional (1965). moderna. Según su principal ideólogo, Francisco Miró Quesada Rada, este discurso político «pretende ser una respuesta a la dominación producto del choque entre culturas, un intento por responder a los imperialismos europeos; pero no significa que desconozca los aportes positivos de la cultura occidental en el contexto de la moderna sociedad peruana» (1990: 302).

En 1963, antes de ser elegido presidente de la república, Belaunde ya había desarrollado el planteamiento de una estructura urbana en la que incorporaba conceptos de la organización social y territorial del antiguo Perú, como «el ayllu incaico», y también definiciones de teoría moderna sobre la «unidad vecinal» (Belaunde 1954: s/p). Teniendo como base esta estructura se evidenció la importancia de un centro cívico para la ciudad, idea manifestada en un artículo de El Arquitecto Peruano publicado en la sección Puntos de Vista: «La necesaria creación de los Centros Cívicos», tentativamente escrito por Belaunde.<sup>6</sup> En ese artículo se plantea que, aun sin tener los fondos necesarios para la construcción de estos edificios, el Estado debía tener anteproyectos que les aseguraran un buen emplazamiento, amplitud y buena accesibilidad; asimismo, la necesaria implementación de un plan regulador, a largo plazo, que considerara los edificios destinados a consolidar el más grandioso centro cívico (1943: s/p), acciones que posteriormente asumirá Belaunde, durante su primer mandato, mediante la convocatoria al concurso arquitectónico del Centro Cívico.

Uno de los precedentes que influyeron en el planteamiento de este conjunto arquitectónico son los esquemas para el Plan Piloto de 1949, elaborados por José Luis Sert y Paul Lester Wiener, quienes consideraban que era necesario demoler y reubicar la Penitenciaría de Lima y la Cárcel Departamental de Varones para reemplazarlos por un centro cívico, en busca de la centralización de las actividades oficiales del

**6** Generalmente, la sección Puntos de Vista contenía una reflexión introductoria para cada edición mensual. Si bien no estaba firmada, se presume que la autoría, directa o indirectamente, recaía en Fernando Belaunde, director de la revista durante el período 1937-1963.



#### FIGURA 8

Presidente Fernando Belaunde durante evaluación del concurso del Centro Cívico. Fuente: Archivo Fotográfico Fernando Belaunde Terry.



#### FIGURA 9

Monumentalidad del Centro Cívico. El Arquitecto Peruano, n.º 342, agosto de 1966.

Estado que, por las necesidades propias del desarrollo urbano, se habían ido desplazando hacia el sur de la ciudad.

En 1962 se concretaría la idea esbozada en el Plan Piloto, tras la demolición de la Penitenciaría de Lima (figura 7) y, luego, la llegada de Fernando Belaunde Terry al poder (1963). En la mitad de su período gubernamental, agosto de 1966, el presidente convocó un concurso arquitectónico para construir un centro administrativo comercial —conocido como «centro cívico»—, que contaría con tiendas, oficinas, departamentos, sede para congresos y certámenes, cine-teatro y un hotel (figura 8).

Al mantener el emplazamiento delimitado por el Plan Piloto se cristaliza uno de los medios de representación del gobierno de Belaunde: la idea de generar un nuevo centro de la ciudad de Lima a partir de un edificio cívico y moderno que concentrara diversas funciones para la metrópoli. Además, en oposición a las connotaciones eclesiásticas y oligárquicas que simbolizaba el antiguo centro (Ludeña 2002: 58), Belaunde busca un nuevo centro cívico para la ciudad como proyecto de una incipiente etapa social democrática que se enfocaba en una nueva representación de la nación.

De este modo, la connotación simbólica del proyecto se consolida a partir del cambio del uso del edificio y del impacto urbano que genera. Se establece un edificio de carácter cívico en el terreno donde hubo un edificio penitenciario durante casi un siglo (1858-1962); y si bien a mitad del siglo XIX se consideraba parte de la zona periférica de la ciudad, a inicios de la década de 1960 ya era una zona céntrica, de tal modo que el edificio penitenciario resultaba ajeno e inconexo a las dinámicas urbanas de su entorno. Por ello, la implementación de un proyecto que congregaría actividades comerciales, administrativas, residenciales y de entretenimiento significaría un gran impacto y desarrollo para la ciudad.

Una de las principales cualidades del proyecto ganador, elaborado por los arquitectos Córdova, García Bryce, Málaga, Pérez León, Williams, Ortiz, Llona, Crousse, Páez y Núñez, es la monumentalidad del conjunto, que representa las aspiraciones del Estado. De acuerdo con Sharif Kahatt, cuando el arquitecto Belaunde llegó al poder político «superó la legislación y se dirigió directamente a las obras. Para cada campo construyó una obra monumental que pudiera representar grandilocuentemente el desarrollo nacional» (2015: 207).

Esta monumentalidad difiere, sin embargo, de la mostrada por Odría en el Ministerio de Educación, ya que se redefine a partir del carácter cívico del edificio, lo cual se evidencia en el planteamiento de estrategias espaciales y volumétricas para incentivar nuevas relaciones entre sujetos modernos de la metrópoli. Así, «en busca del sentido de comunidad en la metrópoli, se exploraban nuevas formas urbanas que propiciarían la interacción social. Con las ideas del Centro Cívico y la unidad vecinal se buscaban nuevas experiencias atemporales en los espacios de la modernidad» (Kahatt 2015: 207). De este modo, la experiencia monumental se desarrolla a partir de volúmenes con diferentes programas, a diferentes escalas; grandes plazas, como

<sup>7</sup> La denominación experiencia monumental corresponde a Sharif Kahatt, quien la emplea en Utopías construidas (2015: 407-408).

espacios públicos donde se generan nuevas relaciones sociales, y que funcionan como espacios de aproximación para el peatón; y calles interiores como continuidad del entorno, en diferentes niveles y relacionadas con el territorio (figura 9).<sup>7</sup>

Se puede distinguir el Centro Cívico, entonces, como representación del gobierno democrático de Fernando Belaunde, quien, al plantear un nuevo centro de la ciudad de Lima tomando como base su visión, apostó por el carácter cívico y moderno de la ciudad. Asimismo, este valor simbólico se consolida a partir de la preexistencia edificada en el terreno de emplazamiento, al cambiar de un edificio penitenciario a uno cívico, con lo que se generó una revalorización del entorno.

#### Aporte a la modernización urbana

La arquitectura pública como representación del poder —planteada en los discursos políticos— forma parte de la modernización urbana del siglo XX. La Plaza San Martín, el Ministerio de Educación y el Centro Cívico fueron herramientas de representación política de los períodos gubernamentales de Augusto B. Leguía, Manuel A. Odría y Fernando Belaunde Terry, y por medio de estas obras públicas se desarrollaron nuevas estrategias urbano-arquitectónicas de representación que, al mismo tiempo que se alineaban con intereses políticos específicos, generaron un gran aporte a la ciudad.

En este sentido, la Plaza San Martín, con el carácter cívico de su borde edilicio, forjaba el «espíritu nacional» de la Patria Nueva: edificios accesibles para las nuevas clases sociales, en oposición a otros espacios urbanos consolidados donde se priorizaban los poderes políticos o religiosos. Además, la disposición espacial de la plaza alude a una valorización y perspectiva de la expansión urbana idealizada por Leguía, en la medida en que incorporó al diseño las avenidas circundantes, para su disposición espacial, y lo logró sin excluir su identidad como plaza autocentrada.

El Ministerio de Educación, uno de los tantos edificios construidos durante el régimen de Odría, adquiere su valor representativo por la monumentalidad del edificio. Ubicado en el Centro Histórico de Lima —el único edificio de las obras «odriistas» de tal envergadura en dicho espacio—, repotencia su valor simbólico a partir del contraste con su entorno urbano, e incorpora características arquitectónicas, como la altura, la forma curva del volumen más alto y la diferencia de volumetrías del conjunto, para generar una imponente imagen representativa del desarrollo de la educación nacional.

Respecto al Centro Cívico, la idea de replantear un centro de la ciudad de connotación eclesiástica y oligárquica para generar un centro cívico representa la perspectiva democrática que Belaunde proclamaba. Además, trasladar el centro al lugar donde anteriormente se ubicaba la Penitenciaría de Lima refuerza su valor simbólico, al mutar de un edificio carcelario en uno cívico. Con esto se reconfiguran las dinámicas urbanas, ya que la penitenciaría era un edificio que suscitaba repulsión y,

en cambio, el Centro Cívico fue un conjunto arquitectónico que atrajo a la población. Por otro lado, también se presentan implicancias formales y espaciales referidas a la monumentalidad cívica del conjunto, como una representación del desarrollo nacional que promovía Belaunde: con la torre de treinta pisos se instaura una nueva escala urbana, al pasar de un edificio de altura baja al edificio más alto del Perú de ese entonces.

Así, las estrategias urbano-arquitectónicas de representación, como el carácter cívico, la monumentalidad y el planteamiento de un nuevo centro, instauran una manera de ejercer política a través de lo edificado. En un primer momento, se plantea un nuevo tipo de espacio urbano orientado hacia las nuevas clases urbanas, separándose de la «aristocracia»; luego se manifiesta monumentalmente representando el desarrollo de la educación nacional de la época; y más tarde se replantea el centro de la ciudad basándose en un edificio cívico y moderno. En tal sentido, se puede entender esta arquitectura pública como «hitos políticos» en el desarrollo de la ciudad y en la memoria colectiva, expresión que alude al carácter de sus edificaciones como puntos de referencia arquitectónicos en la esfera política y pública.

#### Bibliografía citada

ARCHIVO FOTOGRÁFICO FERNANDO BELAUNDE TERRY

1974 «Las obras del presidente Fernando Belaunde Terry en maquetas». Repositorio Institucional de la Universidad San Ignacio de Loyola. Consulta: 10 de junio de 2019. http://repositorio.usil.edu. pe/handle/123456789/748

BASADRE, Jorge

1970 Historia de la República del Perú, tomo XIII. Lima: El Comercio.

BAYÓN, Damián y Paolo GASPARINI (editores)

1977 Panorámica de la arquitectura latino-americana. Barcelona: Blume.

BELAUNDE, Fernando

1954 «El planeamiento en el antiguo y moderno Perú». El Arquitecto Peruano, n.º 203, junio, s/p, Lima.

BENTÍN, José

1989 Enrique Seoane Ros: una búsqueda de raíces peruanas. Lima: José Bentín Diez Canseco. CARETAS

1956 «1551: 1956: Frente al progreso San Marcos grita su impotencia». *Caretas*, Lima, 5 de abril. CONTRERAS, Carlos y Marcos CUETO

2004 *Historia del Perú contemporáneo*. Tercera edición. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. COTLER, Julio

2005 *Clases, Estado y nación en el Perú*. Tercera edición. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. EL AROUITECTO PERUANO

1943 «La necesaria creación de los centros cívicos». El Arquitecto Peruano, n.º 70, mayo, s/p, Lima.

4956 «Ministerio de Educación Pública». *El Arquitecto Peruano*, n.º 228, julio, s/p, Lima.

1966 «El Centro Cívico. Concurso de época. Proyecto ganador». *El Arquitecto Peruano*, n.º 342, pp. 20-36, Lima.

**EL COMERCIO** 

1956a «Edificio del M. de Educación. Gigante de acero y vidrio fue oficialmente inaugurado». *El Comercio*, Lima, 18 de julio.

1956b «Coloso de acero y concreto para ministerio de Educación Pública fue inaugurado esta mañana». *El Comercio*, Lima, 17 de julio.

GARCÍA BRYCE, José

1977 «Perú». En Damián Bayón y Paolo Gasparini (editores), Panorámica de la arquitectura latino-a-mericana, pp. 158-175. Barcelona: Blume.

GORELIK, Adrián

2013 «Sobre la imposibilidad de (pensar) Brasilia». En Gisela Heffes (editora), Utopías urbanas: geopolíticas del deseo en América Latina, pp. 359-387. Madrid: Iberoamericana.

GÜNTHER, Juan

1983 Planos de Lima, 1613-1983. Lima: Municipalidad de Lima Metropolitana.

GÜNTHER, Juan v Henry MITRANI

2013 Memorias de Lima. Lima: Los Portales.

GUTIÉRREZ, Ramón

1983 Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica. Madrid: Cátedra.

KAHATT, Sharif

2015 Utopías construidas: las unidades vecinales de Lima. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

KLARÉN, Peter G.

2004 Nación y sociedad en la historia del Perú. Traducción de Javier Flores. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

LA PRENSA

1956 «Veintidós pisos de Educación Nacional». La Prensa, Lima, 9 de julio.

LAMPUGNANI, Vittorio Magnano

2001 «Berlin Modernism and the Architecture of the Metropolis». En Terence Riley y Barry Bergdoll (editores), *Mies in Berlin*, pp. 54-65. Nueva York: Abrams.

LEGUÍA, Augusto Bernardino

1924 «Mensaje del presidente del Perú, general de división Augusto Bernardino Leguía Salcedo al Congreso Nacional, el 12 de octubre de 1924». Congreso de la República del Perú. Mensajes presidenciales.

http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje\_nacion\_congreso\_12\_octubre\_1924

LIERNUR, Jorge Francisco

2008 Arquitectura en la Argentina del siglo XX: la construcción de la modernidad. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.

LOSSIO, Jorge

2015 «El Ochenio de Odría (1948-1956)». En Carlos Contreras (Editor). Perú. Mirando hacia adentro, 1930-1960, tomo 4. Barcelona: Taurus, pp. 73-78.

LUDEÑA, Wiley

2001 «Fernando Belaunde Terry y los inicios del urbanismo moderno en el Perú». En Proyecto Historia UNI (editores), Construyendo el Perú II. Aportes de ingenieros y arquitectos, pp. 245-286. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.

2002 «Lima: poder, centro y centralidad: del centro nativo al centro neoliberal». Eure, vol. XXVIII, n.° 83, pp. 45-65. Santiago de Chile.

2003 «Piqueras urbanista en el Perú o la invención de una tradición». En Luis Eduardo Wuffarden (editor). Manuel Piqueras Cotolí (1885-1937). Arquitecto, escultor y urbanista entre España y el Perú, pp. 193-242. Lima: Museo de Arte de Lima

MARTUCCELLI, Elio

2006 «Lima capital de la patria nueva: el doble centenario de la independencia del Perú». Apuntes. Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural, vol. 19, n.º 2, pp. 256-273. Lima.

MEJÍA, Víctor

2013 Prefiguración de la plaza San Martín y su monumento (1899-1921). Tesis de maestría en Historia del Arte. Lima: Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

MIRÓ OUESADA, Francisco

1990 «La ideología de Acción Popular». En Alberto Adrianzén (editor), Pensamiento político peruano 1930-1968. Lima: Desco.

MIRÓ QUESADA, Luis

1987 «Inicios de la arquitectura moderna en Lima». Documentos de Arquitectura y Urbanismo, n.º 23, pp. 41-47, Lima.

MONTANER, Josep Maria

1999 «La arquitectura en Latinoamérica». Benévolo, Leonardo. Historia de la arquitectura moderna, pp. 768-788. Barcelona: Gustavo Gili.

MUNTAÑOLA, Josep

1980 *Topogénesis Tres. Ensayos sobre la significación en la arquitectura.* Barcelona: Oikos-tau.

ODRÍA, Manuel

4952 «Mensaje del presidente del Perú, general de División Manuel A. Odría Amoretti al Congreso Nacional, el 28 de julio de 1952». Congreso de la República. Mensajes presidenciales. http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje\_nacion\_congreso\_27\_julio\_1952

OFICINA NACIONAL DE PLANEAMIENTO URBANO (ONPU)

1949 Plan Piloto de Lima. Lima: Gráfica T. Seuch.

PEASE, Henry y Gonzalo ROMERO

2013 *La política en el Perú del siglo XX.* Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. SUDJIC, Deyan

2007 Arquitectura del poder. Traducción de Isabel Ferrer Marrades. Madrid: Ariel.

VARIEDADES

1921 «Edición del centenario 1821-1921». Variedades, n.º 700, julio, s/p. Lima.

ZAPATA, Antonio

1995 *El joven Belaunde: historia de la revista* El Arquitecto Peruano, *1937-1963*. Lima: Minerva.